

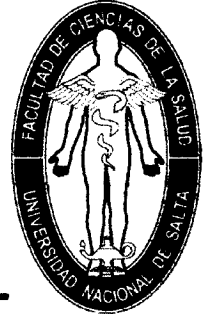
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

057-25

Salta, 11 MAR 2025
Expediente N° 12.387/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Nutrición Pública" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con lo que establece el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría- Resolución CS N° 661/88 y modificatorias.

Que mediante Resolución Consejo Superior N° 283/22, establece modificación temporal al Artículo 42° del Reglamento antes mencionado, en el sentido de: "en los casos que el número de aspirantes sea igual o mayor a cinco (5), las entrevistas podrá realizarse con posteridad a la instancia de la clase oral y pública, respetando el tiempo establecido en el Artículo 38° del presente reglamento, que indica que el sorteo de tema de la clase pública se realizara con cuarenta y ocho (48) horas corridas y hábiles de anticipación al dictado de la clase pública"

Que en cumplimiento del artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

Que mediante Resolución Consejo Superior N° 40/24, se aprueba el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Auxiliares Regulares con Miembros de Jurado que actúen de manera virtual.

**POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Fijar el siguiente Cronograma de Secuencias de Actos para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Nutrición Publica" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, de acuerdo con el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE SECUENCIAS DE ACTOS		
Secuencias de Actos	Fecha	Hora
Sorteo de Tema:	25 de Marzo	09:00
Constitución del Jurado: Clase Oral y Pública	27 de Marzo	09:00
Constitución del Jurado: Entrevistas	28 de Marzo	09:00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Ciencias de la Salud

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

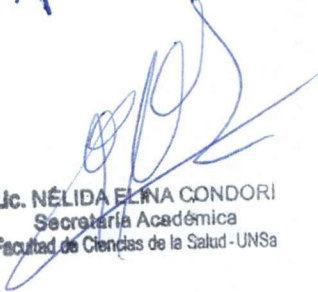
057-25

11 MAR 2025

Salta,
Expediente N° 12.387/24

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: los postulantes aceptados, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

DP y CD
le
HMC


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa